NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 1º de julio de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Egipto.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| Cereales, legumbres y productos derivados |
| El presente addendum se refiere a la notificación del Decreto Ministerial Nº 275/2019 (documento en árabe, 1 página), por el que se amplía de doce meses, a partir del 3 de abril de 2019, el período de transición para la entrada en vigor de la cláusula Nº 4/3/1 (el porcentaje de humedad por peso no debe superar el 13,5%) en la Norma de Egipto ES 1601-1/2010.Se señala que la Norma de Egipto 1601-1/2010, "Prescripciones esenciales para el trigo (*Triticum aestivum*)" se había notificado anteriormente en el documento G/SPS/N/EGY/39, de 2 de julio de 2010.Se informará a los fabricantes y los importadores de toda modificación de las normas de Egipto mediante la publicación de las órdenes administrativas en el Diario Oficial del país.Fecha propuesta de adopción: 22 de marzo de 2019Fecha propuesta de entrada en vigor: 12 de abril de 2019 |
| **Este addendum se refiere a:** |
| [ ] la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones |
| [**X**] la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento |
| [ ] la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado |
| [ ] el retiro del reglamento propuesto |
| [ ] la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor |
| [ ] otro aspecto: |
| **Plazo para la presentación de observaciones: *(Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)*** |
| [ ] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o *(día/mes/año)*: No procede. |
| **Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| *Central Administration for Foreign Agricultural Relations* (Administración Central de Relaciones Agrícolas Exteriores)*Ministry of Agriculture and Land Reclamation* (Ministerio de Agricultura y de Recuperación de Tierras)Nadi El Saïd St., Dokki, El Cairo (Egipto)Teléfono: +(202) 333 76 589 +(202) 374 90 805Fax: +(202) 374 90 805Correo electrónico: enq\_egy\_sps@yahoo.com |
| **Texto(s) disponible(s) en: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| *Central Administration for Foreign Agricultural Relations* (Administración Central de Relaciones Agrícolas Exteriores)*Ministry of Agriculture and Land Reclamation* (Ministerio de Agricultura y de Recuperación de Tierras)Nadi El Saïd St., Dokki, El Cairo (Egipto)Teléfono: +(202) 333 76 589 +(202) 374 90 805Fax: +(202) 374 90 805Correo electrónico: enq\_egy\_sps@yahoo.com |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**